

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

14.190/05. *Anuncio Tribunal Económico-Administrativo Central, Vocalía Cuarta, por el que se hace pública la notificación del expediente R.G. 5446/01 Pto 22-05, en reclamación interpuesta por don Jesús M. Alcalde Barrio, en representación de «Ottagono, Compañía Inmobiliaria del Mar Menor, Sociedad Anónima».*

«El Tribunal Económico Administrativo Central, en Sala, conociendo la reclamación económico-administrativa que, en única instancia, pende de resolución ante este Tribunal Económico-Administrativo Central, promovida por la entidad Ottagono, Compañía Inmobiliaria del Mar Menor, S. A., y en su nombre y representación por Jesús M. Alcalde Barrio, contra las liquidaciones practicadas por la Dependencia Regional de Inspección de la Delegación Especial de Asturias de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de fecha 6 de junio de 2001, por el concepto Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999, acuerda: 1.º) Declararse incompetente, por falta de cuantía, para conocer de la misma, y 2.º) Ordenar la remisión del expediente al Tribunal Económico-Administrativo Regional de Asturias, al ser éste el competente para conocer la reclamación.».

Lo que notifico reglamentariamente a usted, advirtiéndole que contra esta resolución, definitiva en vía económico-administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de esta notificación.

Madrid, 5 de abril de 2005.—La Vocal Jefe, Fdo.: Inmaculada Díaz Yanes.

14.191/05. *Anuncio Tribunal Económico-Administrativo Central, Vocalía Cuarta, por el que se hace pública la notificación del expediente R.G. 5447/01 Pto 23-05, en reclamación interpuesta por don Jesús M. Alcalde Barrio, en representación de «Ottagono, Compañía Inmobiliaria del Mar Menor, Sociedad Anónima».*

«El Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, en la reclamación económico-administrativa que, en única instancia, pende de resolución ante este Tribunal Económico-Administrativo Central, promovida por la entidad Ottagono, Compañía Inmobiliaria del Mar Menor, S. A., y en su nombre y representación por Jesús M. Alcalde Barrio, contra los acuerdos sancionadores dictados por el Inspector Regional de la Delegación Especial de Asturias de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de fecha 8 de junio de 2001, relativos al Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 1995, 1996 y 1997, acuerda: 1.º) Declararse incompetente, por falta de cuantía, para conocer la reclamación interpuesta contra el acuerdo sancionador relativo al ejercicio 1997, ordenando la remisión de esta parte del expediente al Tribunal Económico-Administrativo Regional de Asturias, al ser éste el competente para conocer del mismo, y 2.º) Estimar la reclamación interpuesta con los acuerdos san-

cionadores relativos a los ejercicios 1995 y 1996, los cuales deberán ser anulados.»

Lo que notifico reglamentariamente a usted, advirtiéndole que contra esta resolución, definitiva en vía económico-administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de esta notificación.

Madrid, 5 de abril de 2005.—La Vocal Jefe, Inmaculada Díaz Yanes.

14.202/05. *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Pontevedra sobre prescripción depósitos.*

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos sin Interés que a continuación se detallan, que en virtud de lo dispuesto en el art. 27.2 del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos:

Todos los resguardos correspondientes a estos depósitos constituidos en 1984, quedarán anulados y su importe al Estado, si en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial no se presenta reclamación alguna que justifique el derecho a seguir en posesión de los mencionados depósitos:

Fecha de const.: 22.05.84. Número entrada: 671-0. Número registro: 28680. Nombre: Don Avelino Jorge Iglesias. Importe (en euros): 826,92.

Fecha de const.: 05.06.84. Número entrada: 727-0. Número registro: 28723. Nombre: Unión Levantina de Seguros, S.A. Importe (en euros): 833,12.

Fecha de const.: 19.10.84. Número entrada: 1337-0. Número registro: 29184. Nombre: Doña María Luisa Simón Ramírez. Importe (en euros): 721,21.

Vigo, 1 de abril de 2005.—El Delegado de Economía y Hacienda, Luis Prada Somoza.

MINISTERIO DEL INTERIOR

14.135/05. *Anuncio de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior sobre la notificación de inicio de procedimiento de revocación de la declaración de utilidad pública de diversas asociaciones.*

Por el presente anuncio se notifica a las asociaciones que a continuación se relacionan, las cuales no han podido ser notificadas en su último domicilio conocido, que el Ministerio del Interior acuerda la iniciación del procedimiento de revocación de la correspondiente declaración de utilidad pública:

Asociación «Sociedad Cultural Centro Soriano», de Zaragoza. Expediente: 74.

Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos Psíquicos AFAEPS, de Albacete. Expediente: 110465.

Associació Colla Castellera Xiquets de Reus, de Reus (Tarragona). Expediente: 883.

Associació Centre Especial de Treball Iris, de Barcelona. Expediente: 17823.

Dicho expediente se encuentra en las oficinas del Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, calle Cea Bermúdez, 35-37, planta baja, de Madrid, para que en el plazo de quince días puedan aportar cuantas alegaciones documentos o informaciones estimen pertinentes o proponer la práctica de las pruebas que considere necesarias.

Madrid, 4 de abril de 2005.—La Secretaria General Técnica, M.ª Victoria San José Villacé.

14.164/05. *Resolución de la Comandancia de la Guardia Civil de Toledo, anunciando subasta de armas.*

A las 9,00 horas del día 20 de junio de 2005, tendrá lugar en esta Comandancia, sita en Avda Barber, núm. 42, de Toledo, una subasta de 208 escopetas, 14 rifles, 28 carabinas, 24 revólveres, 39 pistolas, 5 carabinas de aire comprimido calibre 4,5, 1 pistola de fuego, 1 revólver detonador y 1 un trabuco.

Dichas armas serán expuestas los días 13, 14, 15, 16, y 17 del citado mes, de 9,30 a 13,00 horas.

Esta subasta se realizará en la modalidad de pliego cerrado y los participantes presentarán la correspondiente Licencia de Armas.

Toledo, 30 de marzo de 2005.—El Presidente de la Junta de Subasta, Fdo: Federico Gómez de Salazar Manso.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

14.012/05. *Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia por el que se da publicidad a varias resoluciones del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, sobre expedientes sancionadores IS/S 00128/03 y otros.*

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, notifica a los interesados que a continuación se relacionan aquellas resoluciones firmadas por el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, correspondientes a los temas que se especifican.

Asimismo, se informa que los expedientes completos se encuentran en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, así como las resoluciones objeto de la presente notificación que, en virtud de lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

Expediente IS/S 00128/03. Nombre: Doña Gemma Lázaro Almansa, en nombre y representación de Almansa Transporte de Maquinaria, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 18 de mayo de 2004.

Expediente IS/S 02464/02. Nombre: Trans Rama, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 17 de junio de 2004.

Expediente IS/S 00553/03. Nombre: Doña Alicia Hernan Sanz Vallejo, en nombre y representación de Hevalman, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 23 de junio de 2004.

Expediente IS/S 00483/03. Nombre: Don José Chacón Trabolón, en nombre y representación de Alchatrans, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 14 de julio de 2004.

Expediente LSSI/01/014. Nombre: Don Francisco Moratinos, en nombre y representación de Framoiz, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 16 de julio de 2004.

Expediente IS/S 00112/03. Nombre: Transportes Flix, S.A. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 1 de septiembre de 2004.

Expediente IS/S 00670/03. Nombre: Don José Antonio Murcia Manzano. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 10 de septiembre de 2004.

Expediente IS/S 00303/03. Nombre: Don Rafael Moreno Tomillo. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 10 de septiembre de 2004.

Expediente IS/S 02516/02. Nombre: Alipetrans, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 1 de octubre de 2004.

Expediente IS/S 01048/03. Nombre: Transportes Directos Paris, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 22 de octubre de 2004.

Expediente IS/S 00477/03. Nombre: Don José Gerardo Trallero Hernández. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 25 de octubre de 2004.

Expediente IS/S 00900/02. Nombre: Don Amos Lutzardo Quintero. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 25 de octubre de 2004.

Expediente IS/S 00532/03. Nombre: Don Mauricio Barajas Posadas. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 25 de octubre de 2004.

Expediente IS/S 00576/03. Nombre: Cárnica del Sureste, S.A. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 4 de noviembre de 2004.

Expediente IS/S 02223/03. Nombre: Don José García Arance. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 8 de noviembre de 2004.

Expediente IS/S 00599/03. Nombre: Noguemur Logística, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 8 de noviembre de 2004.

Expediente IS/S 02829/02. Nombre: La Tamarosa Soc. Cooperativa. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 26 de noviembre 2004.

Expediente IS/S 01585/02. Nombre: Aveiro Consulting, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 26 de noviembre de 2004.

Expediente IS/S 00816/03. Nombre: Don Manuel Cancio Cancio. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 29 de noviembre de 2004.

Expediente IS/S 02128/00. Nombre: Doña Cristina Alonso Gil, en nombre y representación de Servicios Técnicos Castellanos, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 1 de diciembre de 2004.

Expediente IS/S 00208/03. Nombre: Don Néstor Jiménez Ruiz, en nombre y representación de LG Electronics España, S.A. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 1 de diciembre de 2004.

Expediente IS/S 02134/03. Nombre: Transalesa, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 4 de enero de 2005.

Expediente IS/S 02117/02. Nombre: Galotrans, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 10 de enero de 2005.

Expediente IS/S 01362/03. Nombre: Transportes Marítima, S.A. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 10 de enero de 2005.

Expediente IS/S 01542/03. Nombre: Don Francisco Prieto Trenado. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 8 de febrero de 2005.

Expediente IS/S 02069/03. Nombre: Don Regis Jacques Gajac, en nombre y representación de Sohifran, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 8 de febrero de 2005.

Expediente IS/S 00609/04. Nombre: Obras y Servicios González, S.A. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 8 de febrero de 2005.

Expediente IS/S 01227/03. Nombre: Nudotrans, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 8 de febrero de 2005.

Expediente IS/S 00263/04. Nombre: Don Manuel Ibáñez López. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 11 de febrero de 2005.

Expediente LSSI/01/038. Nombre: Don Jeanphilippe Jacobs, en nombre y representación de Advanced Network Solutions, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 15 de febrero de 2005.

Expediente IS/S 01848/03. Nombre: Don Mario González González. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 4 de marzo de 2005.

Expediente IS/S 01030/02. Nombre: Transportes y Mudanzas La Senyera, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 4 de marzo de 2005.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 6 de abril de 2005.—La Subdirectora General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, Carmen Pérez de Cabo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

14.258/05. *Resolución de la Dirección General de Muface sobre requerimiento de pago de cantidades adeudadas por la prestación de subsidio de incapacidad temporal a D.ª M.ª Jesús Baldonado Martín.*

La Dirección General de Muface ha resuelto, con fecha 30 de marzo de 2005, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haberse podido practicar la notificación de requerimiento de pago de la Resolución de la Dirección del Servicio Provincial de Muface en Baleares, de fecha 24 de septiembre de 2004, por abonos indebidos del Subsidio de Incapacidad

Temporal, por la mutualista D.ª M.ª Jesús Baldonado Martín, con domicilio en Juan de Austria, 22, 07800 Eivissa (Baleares), que se inserte en el Boletín Oficial del Estado y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, la notificación de requerimiento de pago, advirtiéndole que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento General del Mutuality Administrativo, se le concede un plazo de quince días para proceder al abono de la cantidad adeudada, 152,51 euros, mediante ingreso en la cuenta número 9000-0001-20-020000698-7 abierta en Banco de España.

Transcurrido dicho plazo sin haberse procedido al indicado ingreso, se dará curso al certificado de descubrimiento y se procederá a la recaudación en vía ejecutiva.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a partir del día inmediato a la fecha de su publicación.

Madrid, 5 de abril de 2005.—La Directora General, Carmen Román Riechmann.

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

14.117/05. *Anuncio de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila sobre otorgamiento de permiso de exploración «Lagunillas» número 1.088.*

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, hace saber:

Que se ha otorgado el Permiso de Exploración, que a continuación se cita, con expresión del nombre, número, recurso, cuadrículas, términos municipales, titular, vecindad y fecha de resolución:

Permiso exploración «Lagunillas»; número 1.088; Sección C); 504 cuadrículas mineras; Arévalo, Nava de Arévalo, Aldeaseca, San Vicente de Arévalo, Don Jimeno, Langa, Villanueva del Arenal, Sinlabajos, Donvidas y Palacios; «Minerales y Productos Derivados, Sociedad Anónima; Calle Sevilla, 3, planta 1.ª, puerta A, Boadilla del Monte (Madrid); 25 de enero de 2005.

Lo que se hace público en aplicación de lo establecido en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Ávila, 10 de febrero de 2005.—El Jefe del Servicio Territorial, Alfonso Nieto Caldeiro.

14.118/05. *Anuncio de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila sobre otorgamiento de permiso de exploración «Cuestras» número 1.087.*

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, hace saber:

Que se ha otorgado el permiso de exploración, que a continuación se cita con expresión del nombre, número, recurso, cuadrículas, términos municipales, titular, vecindad y fecha de resolución:

Permiso exploración «Cuestras»; número 1.087; Sección C); 486 cuadrículas mineras; Bermuy-Zapardiel, Cantiveros, Fontiveros, Muñosancho, Císla, Mambas, Cabezas del Pozo, Fuentes de Año, Canales, Langa, Fuente el Sauz, Don Jimeno y Constanzana; «Minerales y Productos Derivados, Sociedad Anónima»; Calle Sevilla, 3-1ªA, Boadilla del Monte (Madrid); 25 de enero de 2005.

Lo que se hace público en aplicación de lo establecido en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Ávila, 10 de febrero de 2005.—El Jefe del Servicio Territorial, Alfonso Nieto Caldeiro.